

Proceso: Alimentos
Demandante: Deisy Johana Tobo Malagón
Demandado: Idolfo Torres Triana
Radicado: 500013110002-2019-00352-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARÍA. Villavicencio, 1 de diciembre de 2020. En la fecha paso el presente proceso al despacho de la señora jueza.

**LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA**

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, primero (1) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta que el apoderado sustituto de la señora DEISY JOHANA TOBO MALAGON, MIGUEL ANGEL PARDO se encuentra incapacitado, tal y como lo expone la señora Directora del Consultorio Jurídico de la Universidad Santo Tomás, junto con los anexos que así lo demuestran, se aplaza la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., que estaba prevista para el día de mañana, 2 de diciembre de 2020, y para su realización se dispone:

Fijar la hora de las dos de la tarde (2:00 p.m.), del lunes veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a fin de que tenga lugar la audiencia programada mediante auto del 18 de noviembre de 2019 (fls. 37 y 38), en los términos y para los efectos allí indicados.

Debido a la pandemia ocasionada por el covid -19, la audiencia se realizará de manera virtual, haciéndose necesario que las partes y sus apoderados instalen el programa MICROSOFT TEAMS, bien sea en el

Proceso: Alimentos
Demandante: Deisy Johana Tobo Malagón
Demandado: Idolfo Torres Triana
Radicado: 500013110002-2019-00352-00

computador o en el celular con anterioridad, de igual manera se recomienda contar con buena conexión a internet para que el desarrollo de la misma sea en las mejores condiciones.

Se informa que el link para conectarse a la audiencia se enviará al correo electrónico aportado, una hora antes de la hora programada para la audiencia, esto con el fin de verificar la conexión y poder realizar las respectivas autenticaciones de las partes e intervinientes, recepción de manera virtual de documentos de identidad, así como los documentos que se vayan a presentar en la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO



OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Proceso: Alimentos
Demandante: Deisy Johana Tobo Malagón
Demandado: Idolfo Torres Triana
Radicado: 500013110002-2019-00352-00